

La dirección de Makro sigue dando largas y no concreta ni propone ninguna fórmula para establecer el segundo día de descanso semanal para todos los trabajadores.

COMO VIENE SIENDO HABITUAL POR LA DIRECCION DE MAKRO, NI UNA MALA PALABRA NI UNA BUENA ACCION.

Hoy hemos tenido una nueva reunión la dirección de Makro España y el Comité Intercentros de Makro España. Como viene siendo habitual en los últimos años la dirección de Makro ha convertido la reunión en un mero trámite en el que no se concreta nada, en el que los problemas de los trabajadores son tratados con una ligereza extrema y donde lo único importante es acabar cuanto antes para así dar por terminado el trámite que la ley les obliga a hacer que es reunirse con la representación legal de los trabajadores.

En lo referente al descanso semanal la dirección ha propuesto realizar una nueva reunión el próximo día 10 de marzo para tratar este asunto. Esta reunión no es, desgraciadamente, un intento real de solucionar el descanso semanal, sino una coartada que necesitan para llevar a las diferentes Inspecciones de Trabajo Provinciales a las que han sido convocados por las denuncias presentadas por **CCOO** y tratar así de que no les sigan cayendo multas por su incumplimiento reiterado de las sentencias de la Audiencia Nacional y del Tribunal Supremo en las que se reconoce nuestro derecho a descansar 48 horas consecutivas cada semana. **CCOO** asistirá a esa reunión, pero a la vez continuará con su campaña de denuncias a la Inspección de Trabajo y de denuncias ante los Tribunales de Justicia para forzar a la dirección de Makro a cumplir con la Ley en materia de descanso.

También hemos acordado hoy crear una comisión para la creación de un Plan de Igualdad en Makro, de forma que se de cumplimiento a la ley en esta materia.

Por último nos gustaría resaltar que, a pesar de la crisis y de todos los miedos que por parte de algunos directivos tratan de inculcarnos, tanto los beneficios del año pasado como los del primer mes de este año, son sensiblemente mejores que los del mismo periodo del año anterior.

Para mas información podéis poneros en contacto con los delegados de **CCOO** de vuestros almacenes así como con la **Sección Sindical Estatal de CCOO de Makro**.

Makro, 26 de febrero de 2009